

Guayaquil, 01 de junio de 2010

RECIBIDO

Señor doctor
Humberto Moya
Intendente de Compañías
Intendencia de Compañías
Ciudad.-

De mi consideración:

David Benalcázar Rosero, mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, en mi calidad de Gerente General de la compañía CRISTOBAL SEAVIEW S.A., quien a su vez es Presidente de la compañía GOLDMINDEX S.A. ante usted respetuosamente comparezco y notifico lo siguiente:

I
ANTECEDENTES

- 1.1. La compañía GOLDMINDEX S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, el 16 de octubre del año 2006 y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de octubre del 2006.
- 1.2. La sociedad MONTERRA S.A. es accionista de la compañía GOLDMINDEX S.A.

II
NOTIFICACIÓN

En virtud de los antecedentes expuestos y en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley Reformativa a la Ley de Compañías respecto de las obligaciones que los accionistas extranjeros de una sociedad ecuatoriana deben cumplir, adjunto a la presente encontrará fieles copias de los siguientes documentos correspondientes a la sociedad MONTERRA S.A. que es accionista de la compañía GOLDMINDEX S.A.:

- 2.1. Poder Especial otorgado a favor del señor SANTIAGO YÉPEZ DÁVILA
- 2.2. Nómina de directores y accionistas extranjeros.
- 2.3. Certificado de Vigencia emitido por el Registro Público de Panamá.

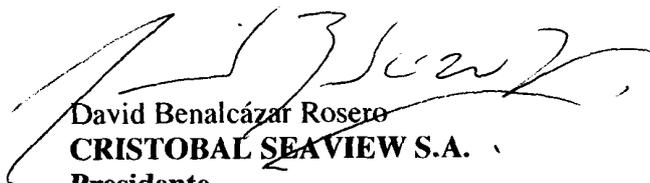
Una vez revisados, solicito atentamente se los registre y se emita el correspondiente certificado de cumplimiento de obligaciones, por el año 2010.



**III
COMUNICACIONES**

Comunicaciones que me correspondan las recibiré en las oficinas de Paz & Horowitz abogados, ubicadas en la calle Whymper 1105 y Diego de Almagro, en la ciudad de Quito.

Atentamente,



David Benalcázar Rosero
CRISTOBAL SEAVIEW S.A.
Presidente
GOLDMINDEX S.A.